EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca lúnes 26 de Enero de 1891 Núm. 11191

Comentarios

Como es muy natural, el plato y comidilla política de estos dias ha sido y continúa siendo el banquete político del dia 23 celebrado en la Lonja, los discursos que allí se pronunciaron, y especialmente el del Sr. Maura.

Acerca de esos discursos hemos oido diversos juicios y apreciaciones.

Uno de los más comentados y discutidos (después del notabilísimo del Jefe,) ha sido el de D. Pascual Ribot. No es de extrañar, siendo así que desde el punto de vista político es el que suelta más prenda, contiene más afirmaciones, dirige más duros reproches á los adversarios y pone más de manifiesto la propia personalidad del orador.

Juzgando este discurso del Sr. Ribot, hay quien encuentra alguna sobra de exageración y vanagloria, y en cambio cierta falta de exactitud, en las reiteradas manifestaciones y protestas de desinterés político que contiene; toda vez que el lugarteniente del Sr. Maura en Mallorca, si bien es cierto que nunca ha pretendido para sí ningún empleo ó cargo público lucrativo ó de los directamente retribuidos, ya por no convenirle ó porque no encaminaba en tal sentido sus aspiraciones, en cambio no ha reparado en poner en juego medios y combinaciones de muy diversa especie, con tal que le llevaran al logro de sus fines preconcebidos, no siempre del todo impersonales.

Añádese por otros que las iracundas diatribas, y hasta amenazas para el porvenir, que lanzó en su discurso el Sr. Ribot contra los conservedores, mal se compaginan, sino que contrastan de sobra, mirados por el prisma de la sinceridad política, con sus recientes connivencias y acuerdo con los conservadores mismos, al constituirse no hace muchos dias la Diputación Provincial.

Por semejante modo, no han dejado de llamar la atención ciertas manifestaciones espontáneas del Sr. Pou (D. Martín) hechas en el mismo sentido, con respecto al Sr. Ribot; no faltando quien las haya encontrado algo así como ribeteadas de servilismo y adulación; circunstancias éstas tanto más de extrañar, cuanto que, aun siendo frecuentes en política, se despegan del carácter del señor Pou, poco flexible de suyo, independiente, y dispuesto á decirle las del barquero, siempre que ha sido ó sea menester, no ya al Sr. Ribot, sino al mismo lucero del alba.

Cuanto al bellísimo discurso del Sr. Alcover, todo el mundo conviene en que es una prueba más de su reconocido talento. La idea primordial que le sirvió de base (combatir el indiferentismo ó retraimiento político,) en boca suya aparece recamada y vestida de primores literarios que acusan la cuerda dominante del orador; y si las frases felices con que la puso de relieve no tienen toda la vehemencia y el calor de momento que irradia la oratoria espontánea y genial, aparecen en cambio pulidas y primorosamente cinceladas por la mano paciente del artista pulcro, que las perfiló y acicaló en la quieta inspiradora soledad del gabinete de trabajo.

Los discursos restantes, mejor brindis que discursos, no ofrecen en realidad materia comentable. Como alocuciones de circunstancias, obligadas algunas de ellas por razón del cargo público de su respectivo autor, nada dejaron que desear, llenando perfectamente su objeto. Además de que sirviendo, como quien dice, de marco al primoroso lienzo, perdieron aún más relieve. El humilde tomillo, diminuto ya de sí, se achica todavía más, si vegeta y florece al pié de copuda encina.

Sobre el discurso del Sr. Maura

Parece ser que terminado el banquete, el elocuente diputado y su compañero y amigo el Sr. Alcover, tan infatigables ambos como elocuentes, estuvieron hasta altas horas en la redacción de *La Almudaina*, facilitando el texto, y hasta acaso revisando las pruebas de sus respectivos discursos; lo cual explica que al siguiente dia pudiera nuestro colega ofrecer una versión *integra* de uno y otro discurso.

Ya que así tenemos la fortuna de contar con esa íntegra versión, preferible siempre al más cabal extracto, y deseosos de dar á un documento tan importante como el discurso del Sr. Maura la mayor publicidad, lo repartimos hoy á nuestros suscritores, en hoja suplementaria, con la ventaja de presentarlo limpio y expurgado de erratas é incorrecciones, inevitables en los primeros momentos.

Sobre el concepto que de él formamos como pieza oratoria, nada hemos de añadir á lo que escribimos anteayer, cuando resonaban aún en nuestros oidos sus últimas vibraciones.

Y no sólo los partidarios y amigos del señor Maura, á quienes pudiera predisponer favorablemente el afecto político ó personal, se han hecho lenguas del sobresaliente mérito del discurso, sino que cuantos tuvieron la suerte de escucharlo convienen en que la reputación de orador notable de que el señor Maura disfruta, no puede ser más legítima ni más justa.

Hasta las señoras quedaron encantadas de tan hermosa peroración; y varias de ellas se explicaban luego, mejor que antes, esa afanosa frecuencia con que en dias determinados, allá en la corte, se ve atestada de damas la tribuna que hay para ellas en el Congreso.

Una opinión que vale

Hablando del discurso del Sr. Maura, un amigo nuestro muy distinguido, que brilla en el foro y en la política, y cuyo nombre sonaba no há mucho como candidato á la Presidencia de la Corporación Provincial, nos expresaba su opinión en estos ó parecidos términos:

—«No habiendo asistido al banquete, sólo me ha sido posible formar concepto del discurso, después de atenta lectura.

En cuanto á su forma, paréceme excelente y merecedora de todo aplauso. Tengo oido y calificado á Maura como orador; y después de los príncipes y patriarcas de nuestra tribuna contemporánea, (Castelar, Cánovas, Moret, y no muchos más,) le creo uno de los primeros, así en el Congreso como en el foro; sobre todo en el foro, porque tengo para mí que cualquier oido experto que escuche á Maura, aún ignorando su profesión, ha de adivinar en él al estudioso y eminente jurisconsulto.

Los pasajes y párrafos del discurso que tocan á la cuestión económica, y en los cuales por circunstancias harto sabidas ha tenido que desplegar más tacto y habilidad, me parecen discretos y correctísimos, por más que no pueda estar conforme con su criterio.

Yo profeso á diferencia de Maura, los principios libre-cambistas, con las atenuaciones y salvedades en su aplicación que requieren ciertas circunstancias de momento y de oportunidad, de que no es posible prescindir nunca. En la práctica no se puede ser libre-cambista (ni proteccionista tampoco) con todas sus consecuencias.

Creo que á pesar de todo y de cuanto sea posible alegar, los recientes decretos arancelarios han de traer á España, y á Mallorca, más mal que bien. Ese recrudecimiento proteccionista europeo de que habla Maura, no lo veo tan marcado y resuelto como quiere él suponer; observo, en cambio, síntomas de malestar y de consecuencias con las que acaso no se contaba, que dejan presagiar una próxima reacción favorable á la libertad de comercio. Ahí están las últimas declaraciones de Caprivi en el Parlamento alemán, las protestas en los Estados-Unidos, por los malos resultados que está dando su propio famoso *bill* que ha motivado la derrota del partido republicano por el demócrata; las discusiones y actitud del Círculo de la Unión Mercantil en Madrid; las primeras quejas en Barcelona, acaso precursoras de otras más fuertes, por el aumento de precio de la carne y otras materias alimenticias, etc., etc.

Pero, después de todo, celebro que Maura, aun dentro de su criterio, no se haya pronunciado cerradamente proteccionista, porque esto me da á entender que tal vez opine que puede existir, como de hecho existe, cierta libertad ó amplitud de criterio económico dentro del partido; lo cual allana por de pronto uno de los obstáculos que pudieran retardar ó dificultar la completa inteligencia, aquí en Mallorca, de sus diferentes ramas.

Un vacío observo en el discurso, no obstante ser él tan sustancioso y nutrido, que con especial gusto hubiera querido yo ver llenado. Me refiero á la cuestión obrera; uno de los grandes problemas, tal vez el más perentorio y trascendental que el partido liberal tendrá que estudiar y resolver pronto.

Ya sé que no todo puede decirse de una vez y en una sola ocasión; mas ya que Maura no habló poco ni mucho de ese asunto capitalísimo, al cual han dedicado siempre atención asídua los liberales demócratas, quiero esperar que no nos negará en su dia el eficaz concurso de su claro talento, para buscar y hallar solución á tan esencial problema.

Es cierto, como dijo Maura y también antes que él Ribot, que los elementos liberales de nuestra rama estarán decididamente al lado de ellos en la próxima lucha electoral. Cuando arrecia el peligro y los adversarios no perdonan medio para imponerse y triunfar, es un deber concentrar las fuerzas afines, contra el común enemigo.

He de congratularme de haber llegado con mis amigos á una inteligencia cabal y que puede ser duradera con los que lo son de Maura; sobre todo si, aparte del olvido de lo pasado, que es para mí un detalle de menos importancia que la que han dado en atribuirle, se tiene el cuidado de afirmar esta unión é inteligencia con intenciones sinceras, exentas de amaños para el porvenir y de reservas mentales.»

***

De tales comentarios y antecedentes (que iremos adicionando,) sacará en consecuencia el lector curioso:

Que el Sr. Maura en su discurso del dia 23 se mantuvo realmente á la altura de su reputación envidiable.

Que nuestro horizonte económico no se presenta tan despejado y enteramente limpio de nubes como para Mallorca sería de desear; sin que sea por lo visto muy factible atenuar el mal con inmediato remedio.

Y que la inteligencia y unión de los liberales de las dos ramas puede darse por efectuada. Lo cual hace más ridículo é inmotivado el fracaso (que tan fácil fué de evitar en los primeros momentos de las negociaciones que con tal propósito se entablaron.

En verdad, para un viaje así, no se necesitaban alforjas.

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 21 Enero de 1891.

A falta de temas más dignos de discusión, se ha apoderado la prensa de la noticia de la Concesión del Toisón de oro al señor Sagasta, y la comenta cada cual á su sabor.

Unos ministeriales aseguran que la idea partió del Sr. Cánovas del Castillo pocos dias después de hacerse cargo del poder, y se la comunicó á los demás ministros en los siguientes ó parecidos términos, según *El Imparcial:*

«Tenemos una amenaza grave enfrente, la de la coalición electoral de liberales y republicanos. Si esta amenaza se convierte en un hecho, nuestra posición resultará dificilísima. Aunque no se realice la amenaza, siempre tendremos que temer que la gran masa democrática del país se incline hacia los liberales en la cuestión electoral y nos derroten en los grandes centros de población. Para evitar todo esto se me ha ocurrido una idea, y es la siguiente. Hay vacante un Toisón de Oro; se lo concedemos al Sr. Sagasta en vísperas de las elecciones, y el efecto inmediato será que los demócratas se disgusten, pues comprenderán que con el Toisón el Sr. Sagasta queda mas obligado de lo que está con la monarquía, y sobre todo con la reina.»

Acordósé, según se dice. guardar secreto y hasta el último Consejo celebrado en Palacio no se volvió á decir una palabra sobre el particular.

Yo aconsejo á Vd. que no crea la versión anterior. Me parece más intencionada que verosimil, y aun puedo añadir que su autor se ha pasado de listo y no podrá contar con el agradecimiento del Sr. Cánovas.

Mas lógica y natural me parece otra versión según la cual, la iniciativa partió de S. M. la Reina que comunicó su deseo al Sr. Cánovas, y este se apresuró á manifestar su complacencia, aplazando la concesión para la primera ocasión oportuna. Esta oportunidad es el día del Santo del Rey niño, pasado mañana,

Dícese tambien, y esto me parece bastante probable, que el Sr. Sagasta tenía noticia del acuerdo desde que S. M. la Reina indicó su deseo al Sr. Cánovas.

Fuera de esto, de la agitación electoral y del retraimiento autonomista cubano, nada ocurre en la esfera política.

Es dificilísimo que los autonomistas de la perla de nuestras Antillas vuelvan sobre su acuerdo, á pesar de las promesas del Gobierno. Desean que estas promesas sean oficiales y consten en documentos en la *Gaceta,* pero el Gobierno no encuentra medios hábiles de atender esta exigencia; cree con razón que bastante hace con prometer en la esfera particular. Hay quien cree que hace demasiado.

Las últimas noticias parecen indicar que los autonomistas lucharán solamente en las elecciones para las Senadurías por la universidad de la Habana y Sociedades económicas, atendiendo á que en estas no influyen las restricciones del Censo vigente.

Sólo en el caso de que tomara cuerpo el movimiento que se ha iniciado en la gran Antilla en favor de una candidatura mixta, formada por todos los representantes de sociedades y corporaciones que han venido á Madrid á gestionar la resolución del problema económico, lucharían los autonomistas; pero en este caso lo harían agrupados con los demás partidos, sin presentar candidatura propia.

Es decir, que se habrá demostrado el deseo del gobierno de transigir con los autonomistas, entre los cuales hay enemigos declarados de España, sin obtener resultado alguno.

Otra vez, supongo, manifestará algún acierto el Gobierno.

***

A pesar de la autoridad indiscutible de Sir Carlos Dilke, el notable hombre público inglés que tan decidido partidario se ha mostrado siempre de la paz universal por medio de convenios internacionales, nadie ha prestado asenso á la opinión que ha emitido en París sobre la probabilidad de que el emperador de Alemania sea el que inicie la idea del desarme.

¿Cómo ha de proponer el joven monarca lo que sabe de antemano ha de rechazar Francia? Y esto no cabe duda. Francia no podría dar su aprobación al proyecto, sin renunciar definitivamente á toda esperanza de recobrar las provincias anexionadas á Alemania.

Tiene gracia el desarme que siempre se propone contra las potencias que tienen alguna reclamación pendiente.

Sir Carlos Dilke no cree en la probabilidad de una guerra próxima, si bien cree que el conflicto europeo, tanto tiempo esperado, estallará fatalmente un día. Cree que en caso de guerra, la Gran Bretaña guardará prudente neutralidad.

Sin negar los progresos realizados por la escuadra italiana, cree que la armada francesa podría actualmente luchar con ventaja contra las escuadras de Alemania é Italia juntas, pero que tal vez dentro de algunos años no se podrá decir lo mismo.

Las tripulaciones francesas son de primer órden; pero los barcos de guerra de la República no son de tanto andar como los italianos y alemanes, lo cual en guerra podría ser causa de que rehuyendo el encuentro con los buques franceses, hicieran mucho daño bombardeando Marsella ó Argel.

Respecto al socialismo, cree indudable que hará grandes progresos, tanto en Alemania, como en Inglaterra. En Francia reina sobre este punto la mayor tranquilidad.

No hay pueblo más conservador que el pueblo francés. El radicalismo no existe en Francia más que contra las personas; desde el punto de vista de las ideas, no existe en absoluto.

Lo peor de todo para Alemania es que Francia tiene ya conciencia de su posición, de sus medios, de sus elementos, y por lo tanto de su fuerza.

M. SOLOGUREN.

Examen de algunos submarinos

El *Gymnote* es uno de los submarinos que más han fijado la atención pública en estos últimos años. El Sr. Ruiz del Arbol, en su folleto, y en la tabla de la página 72, afirma que este buque es del año 1888, y dice que el motor es eléctrico, que el desplazamiento llega á unas 30 toneladas, y que, según parece, el único medio de inmersión es el lastre de agua. Por lo demás, consigna que hay *pocas noticias* sobre el expresado invento.

Sólo con esto bastaría para nuestro objeto: cuando el autor del folleto citado, persona tan enterada de estas materias, no lo estaba en el año 89 de lo que el *Gymnote* fuese, y cuando por otra parte la invención del Sr. Peral es anterior, con anterioridad de cinco años, á la fecha que acabamos de consignar, claro es que bajo ningún punto de vista puede haber copiado nuestro marino la invención de los ingenieros Zedé y Krebs.

Continúa, pues, en pie, inatacable y firme la originalidad del insigne inventor.

Sin embargo, examinemos con algún más detenimiento el buque de que se trata.

Mr. Ledieu, en su obra tantas veces citada, dice muy poco; pero Mr. Villon, en su folleto, consigna algunos pormenores interesantes. Atengámonos, pues, á este último autor.

La palabra Gymnote es el nombre de un pez eléctrico de los rios de de la América del Norte; y dicho nombre se aplica hoy á un buque submarino, movido por la electricidad y experimentado en el año 1888, según queda expuesto.

A lo que parece, la primera idea fué de Mr. Dupuy de Lome, que, como es sabido, realizó trabajos importantes sobre la navegación aérea, y que quiso extender sus estudios á la navegación submarina; comunicó su idea al ingeniero Mr. Zede, y éste, á la muerte de Dupuy de Lome y auxiliado por el capitán Krebs, director de la escuela aerostática de Meudon, hizo construir en 1887, por el ingeniero Romazzetti, el buque submarino de que vamos ocupándonos.

La forma del buque, como la de casi todos los submarinos, es la de un sólido sumamente prolongado: en el caso actual, una especie de huso; su longitud es de algo más de 17 metros, y el máximo diámetro de 1,80 centímetros, que es la altura puramente precisa para que un hombre se mantenga en pie en el centro de la embarcación. Su desplazamiento no pasa de 30.000 kilógramos, y la profundidad se gradúa por medio de placas de plomo colocadas á

los costados; de manera, que cuando está á flote, sólo se percibe una longitud de 5 á 6 metros, algo así como una lancha.

En el centro va una cúpula de 35 centímetros de diámetro con aberturas provistas de cristales; esto es el sitio en que se coloca el capitán para ordenar todas las maniobras. La tripulación se compone de un oficial, dos mecánicos y un ayudante.

El motor es eléctrico, ha sido ejecutado según los planos del capitán Krebs, y hoy se conoce con bastante exactitud su mecanismo por la descripción que comunicó á la Academia de Ciencias el mismo monsieur Krebs.

Consta de 16 polos, dispuestos simétricamente alrededor de un anillo móvil de un metro de diámetro, y provistos de cuatro colectores, dos para la marcha de avance y dos para el retroceso.

Pesa unos 2.000 kilógramos, puede desarrollar un trabajo de 55 caballos de vapor, con una corriente de 200 amperes y una diferencia de potencial de 192 volts.

La corriente eléctrica procede de una batería de 564 acumuladores de líquido alcalino, construidos por MM. Conmelin, Desmazures y Baillchache, con un peso total de 984 kilos; el peso de cada acumulador por caballo-hora efectivo es de 37 kilos, resultado verdaderamente notable; los acumuladores pueden agruparse de cuatro maneras principales, según la velocidad que se desea, y en la obra citada de moncieur Villon hay otros muchos datos interesantes sobre este particular, datos que omitimos por no ser pertinentes á nuestro objeto. Sólo agregaremos á lo dicho, que el coeficiente de efecto útil, respecto á la capacidad de los acumuladores, es de 0,825: así lo consigna Mr. Villon.

Dicho motor actúa sobre una hélice de 1,50 centímetros de diámetro, pudiendo obtenerse una velocidad de 9 á 10 nudos por hora.

La inmersión se consigue por lastre variable de agua, que se introduce en depósitos especiales, y que se evacua para poner el buque á flote, por el aire comprimido de un depósito, destinado además á otras maniobras.

No se habla en la descripción que voy extractando de ningún aparato de profundidades: según parece, el submarino maniobra bajo el agua á la manera de los peces.

Lastrado ya, se hacen girar convenientemente dos timones horizontales de la popa, y haciendo funcionar el motor, el buque, por la inclinación que gracias á los timones adquiere, penetra en el agua y llega á la profundidad que se desea. En suma: *los timones* horizontales y el *movimiento* de avance permiten maniobrar al submarino *en profundidad,* ni más ni menos que el timón vertical, y el mismo movimiento de avance le hace caminar según diferentes rumbos.

El *Gymnote* está provisto de una brújula exterior al buque como la del *Peral,* y además de un giróscopo eléctrico; la primera idea la ha tenido también el marino español, sin que pueda decirse que la ha copiado del submarino francés, porque el suyo es anterior á este último, y aun no siéndolo, sobre el *Gymnote* se ha guardado absoluta reserva hasta hace poco, lo que no sucede con nuestro submarino. No hay, pues, ni razón ni justicia para hacer constar con cierto desdén, que Peral ha colocado su brújula exteriormente *lo mismo que en el Gymnote;* en todo caso, podria decirse con más exactitud que el *Gymnote* ha dado dicha posición á su brújula *lo mismo que el Peral.* Y por ota parte, no es maravilla que ambos ingenieros hayan tenido espontáneamente la misma idea; no acusemos al de fuera, pero no mortifiquemos tampoco al nuestro sin sombra de motivo.

De todas maneras no nos ocupemos por hoy ni del giróscopo, ni de la brújula, ni de la compensación de ésta, ni de la notabilísima experiencia del marino español; experiencia que en un principio entusiasmó á todos y que después se ha querido *inútilmente* desvirtuarse, como demostraremos en forma matemática y con razones inquebrantables, cuando llegue el momento oportuno.

Por ahora sigamos con el *Gymnote.*

El primer ensayo de este submarino, dice Mr. Villon, se efectuó en Tolón en 1888 y dió resultados bastante satisfactorios. Posteriormente se introdujeron nuevos perfeccionamientos, porque según parece, en Francia se perfeccionan los inventos, y se realizaron nuevas experiencias en el año 1889.

Después de una salida preparatoria y de varias inmersiones, el *Gymnote* volvió al puerto, cargó por completo sus acumuladores, y al día siguiente, á las doce, se cerró herméticamente el buque, que ya no debía abrirse hasta las cuatro de la tarde.

Para estas experiencias se había escogido una parte de la pequeña rada de Tolón, y en ella una base de 1.200 á 1.500 metros, base que debía recorrer el submarino en ambos sentidos, acompañado constantemente por una chalupa de vapor.

Paréceme que esta experiencia con ser muy importante, lo es bastante menos que la realizada por Peral en mar libre, y de que antes hemos hecho mérito.

Llegado que hubo el submarino al punto de partida y dispuesto todo para la inmersión, el comandante dió la orden y el buque se puso en marcha maniobrando lentamente el timón horizontal: el submarino se inclinó por la proa y continuando la fuerza propulsora fué hundiéndose poco á poco: bien pronto no se vió más que el extremo de popa á flor de agua y por último desapareció por completo. La teoría queda ya explicada: el buque se inclina, el avance continúa y el *Gymnote* corriendo por una especie de plano inclinado continúa descendiendo hasta que el timón horizontal vuelve á su posición ordinaria. Se había convenido de antemano en que el submarino se mantuviera á 2'50 centímetros de la superficie, y así se consiguió con variaciones de unos 20 centímetros.

En cuanto á la orientación, el giróscopo la marcó con precisión matemática.

Al llegar al extremo de la alineación, el *Gymnote* subió á la superficie, dió la vuelta, se sumergió de nuevo y volvió á recorrer los mismos 1.200 metros.

A las tres y media subió y bajó tres veces, permaneciendo diez minutos bajo el agua.

A las cuatro volvía el buque al dique de Vauban, con suficiente electricidad en sus acumuladores, para algunas horas más.

He copiado de la obra de Mr. Villon los pormenores de las experiencias, tomándolo todo por bueno y sin regatear, ni el mérito del submarino, ni el del inventor; pero no puedo menos, aunque sea de pasada de consignar mipropio juicio; en mi concepto, las esperiencias realizadas por el *Peral,* á pesar de las reconocidas y graves imperfecciones de construcción del buque, imperfecciones que el Sr. Peral señala y discute son muy superiores á las que dejo descritas, Lean las personas imparciales el informe de la Junta técnica, y me darán la razón, si no esta completamente obscurecida la suya.

Y ahora comparemos el *Gymnote* y el *Peral,* bajo el punto de vista teórico y como invenciones destinadas á resolver un mismo problema: el de la navegación submarina. ¿Se parecen en algo? En nada absolutamente, como no sea en ser ambos, buques eléctricos, en su forma prolongada, en usar lastre de agua, semejanza que se aplica y aplicará á todos los submarinos del mundo, y en llevar fuera la brújula; con la diferencia, respecto á este último punto, que la del *Gymnote* no gobierna y ha gobernado la del *Peral* como lo probaremos á su debido tiempo. Por lo menos gobernó *durante una hora:* este es un hecho, la lógica lo completa con una deducción general. Sobre este problema volveremos antes de terminar nuestra tarea.

En todo lo demás, es decir en lo verdaderamente fundamental, la invención del *Peral* difiere por completo de la del *Gymnote.*

El *Peral* tiene aparato de profundidades que funciona en la *parada* y en la *marcha:* el *Gymnote* no tiene aparato de profundidades; desciende por el lastre de agua y por el movimiento de avance, mediante la inclinación de los timones horizontales: ni más ni menos que un pez por el juego de la cola.

Se ha querido comparar el *Peral* al *White Head* confundiendo cosas de todo en todo distintas; más bien pudieran compararse, bajo el punto de vista del principio fundamental, el *White-Head* y el *Gymnote,* ambos conservan la profundidad por el movimiento de los *timones horizontales* y por el *impulso de la marcha;* con aplicar el mecanismo automático del torpedo al buque francés, obtendríamos un *White-Head,* en gran escala. Y cuenta que aun así tendría mérito; en la industria, sólo el hecho de *agrandar las escalas* puede constituir una invención, y una invención importantísima.

El *Gymnote* no tiene, que yo sepa, y por lo visto Mr. Villon tampoco lo sabe, ningún aparato automático para conservar la horizontal: todo se fía á la *marcha* y á los *timones;* el *Peral* tiene el péndulo eléctrico.

En resumen tampoco los adversarios del *Peral* pueden ofrecernos en el buque que hemos descrito el modelo, que el insigne marino haya podido copiar. El *Gymnote es posterior y es distinto del buque español,* y sin aminorar el mérito de aquel puede afirmarse que no ha sufrido las pruebas que sufrió el *Peral* en la bahía de Cádiz.

Al ver desfilar ante mí uno y otro submarino, todos los que se conocen, ó al menos todos los que yo conozco, todos aquellos en suma, de los que se han publicado descripciones más ó menos completas, *y al ver que todos, absolutamente todos. son distintos del de el inventor español,* dos cosas me admiran: ante todo la terca ceguedad de los que se empeñan en convencernos que la invención de nuestro marino carece de todo mérito y es una mera copia de cosas vulgares y sabidas; y además, la buena suerte del Sr. Peral, porque suerte ha sido, y parece imposible que lo fuese, que entre tantos y tantos submarinos *no haya uno parecido al buque español.*

¡Ahí, si se encontrara! aunque hubiese sido ignorado de todos, aunque por primera vez se publicase el año corriente de 91 su descripción, aunque la reserva más absoluta hubiera dominado para el invento y para todos sus mecanismos hasta la fecha actual aun así encontraríamos gente dispuesta á creer con nueva fe evangélica en la imitación y en el plagio: es que por lo visto existen evangelios de muy diversas clases.

Afortunadamente esto no ha ocurrido, y podemos establecer de nuevo que el sistema del Sr. Peral es suyo propio, como lo venimos demostrando en esta interminable y árida serie de artículos con la prueba terminante y abrumadora de los hechos.

Pasemos á describir el *Nautilus;* la parte de puro análisis toca á su término, y bien pronto nos hallaremos en el caso de sintetizar todos los resultados hasta aquí obtenidos.

José Echegaray.

Movilización de fuerzas navales

La *Gaceta* ha publicado el decreto aprobando el reglamento de preparación, situación y movilización de las divisiones navales de los departamentos, disponiendo que la movilización de la escuadra se efectúe por real decreto acordado en Consejo de ministros, y preceptuando que el ministro de Marina dé cuenta oportunamente á las Córtes de los gastos necesarios para el entretenimiento, conservación y movilización de las divisiones.

El reglamento, en que podrá el ministro introducir las modificaciones que aconseje la experiencia, consta de 78 artículos, y según en él se determina, los buques que forman las divisiones de los departamentos deberán sostenerse completamente listas para una pronta movilización, y serán siempre los que reunan los adelantos modernos y tengan más completas sus condiciones ofensivas, bajo el principio de que las tres divisiones reunidas á la de instrucción del Mediterráneo han de componer la escuadra que en caso de guerra ha de entrar primero en combate.

El Estado Mayor de cada una de ellas le compondrán: un capitán de navío de primera clase, comandante general de la división; un capitán de fragata, ayudante mayor; un teniente de navío, ayudante secretario; un ingeniero primero; un capitán de artillería; dos oficiales de Administración, uno contador de navío y otro de fragata para el servicio propio de su institución en los buques de la división; un médico primero y dos segundos para todo el servicio sanitario y de guardias, y un capellán segundo.

Los buques de primera y segunda clase tendrán de dotación permanente: el comandante, el segundo, tres oficiales de cargo, cuatro maquinistas, dos terceros contramaestres, un segundo condestable, un escribiente de detall, un cocinero de equipaje, 75 marineros, dos fogoneros por caldera y 25 soldados con corneta, sargento y cabo.

La dotación de los buques de tercera clase será; el comandante, un maquinista, un contramaestre, 25 hombres con la cuarta parte de especialistas y 10 soldados.

Y la de los buques menores: el comandante, un maquinista, un contramaestre, cinco marineros, un cabo de cañón y dos fogoneros.

Todos los oficiales, clases, marinería y tropa pertenecientes á la dotación de las divisiones, se relevarán por mitad cada año con los de la escuadra de instrucción para que unos y otros adquieran la instrucción y práctica necesarias. Al efecto pasará la escuadra de instrucción por los tres departamentos durante los meses de Abril y Mayo.

Los jefes, oficiales, clases, etc., de las divisiones disfrutarán, durante el tiempo que permanezcan á bordo, la mitad de la asignación de embarco en buque armado, y también se les contará la mitad de dicho tiempo para llevar condiciones de ascenso.

Los vapores-correos trasatlánticos subvencionados por el Gobierno se dotarán y armarán convenientemente para la guerra, dedicándose, tanto al servicio postal con nuestras provincias ultramarinas, como á la defensa del comercio marítimo y persecución del enemigo.

Con arreglo á la ley, el Gobierno podrá utilizar para el servicio de guerra á todo vapor de gran velocidad perteneciente á cualquiera de las Compañías españolas.

Anualmente se movilizará una de las divisiones, uniéndose á la escuadra del Mediterráneo.

Dicha división practicará ejercicios en la mar durante un mes, y volverá á quedar bajo el pié de paz.

Cada cinco años se efectuará una movilización y unión á la escuadra del Mediterráneo.

La escuadra reunida practicará maniobras durante un mes, á las órdenes del almirante que el Gobierno designe.

Noticias

Una pequeña región de Francia, situada en los confines del Pas-de-Calais, está poseida estos días de una fiebre que rivaliza con la de los mejores tiempos de los buscadores de oro de California y de Australia y de los cazadores de diamantes del Africa Austral.

Han descubierto allí unos depósitos de fosfato, de riqueza excepcional, y por tierras que valian unos cuantos centenares de francos, están pagando diez y doce mil duros.

A un labrador ménos que modesto le ofrecen un millon de francos por sus tierras.

Todo el país está revolucionado. No se ven por todas partes más que mineros haciendo hondajes y análisis. Por la choza mas miserable se pagan alquileres más altos que por un piso en París. Y en las tabernas, que hasta hace pocas semanas no hacían más que vegetar, corren hoy rios de champagne.

El Gobierno aleman se ha contagiado con los ataques de que es objeto el doctor Koch, y este por su parte, viendo en el emperador cierta frialdad y que se retrasa indefinidamente, al parecer, la construcción del Instituto Koch, ha resuelto marcharse á Egipto y no volver á Alemania hasta que el prometido Instituto se halle en condiciones de funcionar.

Una partida de ajedréz, en extremo curiosa, jugaron el jueves último en Saint Leonards, no lejos de Londres.

Las piezas estaban vivas. Es decir eran personas disfrazadas con trajes apropiados al papel que habian de desempeñar. El tablero era el centro de un salón, rodeado de tribunas y galerías.

La partida comenzó con una gran procesión de todas las piezas. Seis peones de cada lado ocuparon luego sus puestos, después de saludarse en el centro del tablero. Las torres, los alfiles y los caballos (en inglés estos últimos se llaman «obispos» y «caballeros«), hicieron otro tanto, después de haberles hecho una visita á los reyes y á las reinas. Los peones saludaban al paso de cada una de estas piezas mayores.

Por último; llegaron los reyes y las reinas, en medio de gran trompetería y precedidos de sus respectivos peones; á las reinas las llevaba la cola un peón.

Se jugaron dos partidas.

Cuando se perdía un peón, hincaba éste la rodilla en tierra, y los hujieres se lo llevaban prisionero. Al perderse un caballo («caballero») entregaba su espada. Si le ocurria la misma desgracia á una reina, se la llevaban, procedida de dos heraldos y acompañada de dos peones y de un «caballero». Por último, al dar jaque-mate al rey saludaba éste, entregaba su espada y su corona y se retiraba, seguido de todas sus piezas, tocando mientras tanto la orquesta la *Marcha fúnebre de una marioneta.*

Hubo dos peones desgraciados que no se movieron en ninguno de los juegos.

Crónica Local

Con este número y en hoja suplementaria (según advertimos en otro lugar) repartimos á nuestros abonados el discurso íntegro que D. Antonio Maura pronunció en el banquete de la Lonja, el dia 23 del corriente.

En el vapor-correo de Alicante salió ayer mañana para Ibiza el Sr. don Cipriano Garijo que aspira á representar una vez mas dicha isla en el Congreso.

Hemos recibido un segundo escrito de D. José Sureda.

Le dedicaremos atención inmediata.

Con regular concurrencia de accionistas, tuvo lugar ayer la anunciada Junta General de la Compañía Mallorquina de Omnibus.

De la Memòria leida se desprende que los billetes expendidos desde 19 de Mayo—fecha en que comenzó la explotación—hasta 31 de Diciembre, fué de 167.978 y 38 los abonos, importando todo pesetas 25.747'35, cantidad que con 564'12 pesetas, procedentes de otros ingresos, dan un total general de 26.311'47.

Los gastos han subido á 24.410'63 pesetas, por lo que resultaría un beneficio de pesetas 1.900'84, repartible á los accionistas, si el valor de las caballerías, coches y arreos, fuese el de su primitivo coste; pero como han sido inventariadas aquellas por su verdadero valor, lo cual representa una baja de pesetas 1636'39 y se han rebajado pesetas 1078'68 de lo que costó el material móvil, y pesetas 377'43 del coste del material accesorio—calculando en 5 y 10 por 100 respectivamente el deterioro sufrido por los meses que llevan de servicio—resulta una pérdida de pesetas 1.191'66, que arroja el balance.

La memoria hace resaltar que en los gastos generales están los de viajes al estranjero, escrituras, impresos y otros, inherentes á la instalación de toda industria, y que no se tendrán en los años sucesivos.

Continúa la memoria diciendo que confía atender la Junta este año, cumplidamente, á las exigencias del tráfico en la época de mayor transporte de viajeros, resolviendo préviamente para ello el problema del local. Sobre este asunto la Junta anuncia que está á punto de ser un hecho la

compra de solares para edificación de cuadras y cocheras; con objeto de tratar este asunto serán llamados en breve los accionistas á Junta General extraordinaria.

La memoria concluye dando un voto de gracias al Sr. Malberty, por el magnífico cuadro gráfico de movimiento y productos, que ha hecho y que estará expuesto en Secretaría.

Ayer fué dado de alta en el Hospital provincial el muchacho á quien fué preciso amputar una pierna á causa del percance que tuvo hace algún tiempo con el tranvia, en la plaza del Mercado.

Los rateros ejercieron anteanoche sus habilidades en la plaza Mayor.

Al abrir ayer mañana el kiosko lechería situado á la entrada de la calle de Cererol, se encontró la dueña con que le habían forzado las cerraduras de la puerta y del cajón donde tenía algún dinero—unas nueve pesetas—que habían desaparecido.

Y una vendedora de aceitunas echó de menos una de las aportaderas que tenía en su sitio preparadas para la expendición.

Ignórase qué camino siguieron el dinero y las aceitunas.

Con una concurrencia extraordinaria que no cabía en el templo comenzó en la parroquial de San Jaime la novena del glorioso San Blas, en la qne ocupa el púlpito el distinguido orador D. Bernardo Matas cuya facil y persuasiva palabra es oida siempre con gusto.

Nos ruega D. Cipriano Garijo, que salió ayer en el *Unión* para Ibiza. despidiéndole numerosos amigos, hagamos presente que no le fué posible despedirse de todos como hubiera deseado, y se permite hacerlo por nuestro conducto.

Desde hace cuatro dias la carne está de alza; como se paga á tres reales el peso conocido por tercia ó sea los 400 gramos; y cinco reales por igual peso de chuletas, con el bien entendido que con su parte de hueso, porque, como dicen los cortantes, ellos no han de comerlo.

Añádase á esto, que los huevos se pagan á 15 céntimos de peseta uno; y que el pescado sigue el mismo derrotero; y tendremos que la vida es aquí mas cara de lo que parece.

Movimiento de vapores.

Ayer mañana salió para Ibiza y Alicante el *Unión*, con cargo valija y 19 pasajeros.

Procedente de Felanitx con pipas vacias entró mas tarde el noruego *Agnar*.

Y por la tarde salió en dirección al Cabo Blanco el *Salvador* de la Tabalera.

El dia 5 de Febrero se efectuarán en Alcudia las siguientes subastas para aprovechamientos del monte Victoria.

Una de 36 pinos tasados en 19 ptas.
Otra de 29 id. id. en 15 id.
Otra de 53 id. id. en 30 id.

El mismo dia en la Alcaldía de Selva se efectuarán iguales subastas de aprovechamientos forestales en los montes comunales del distrito, á saber:

Una de 81 pinos tasados en 40 ptas.
Otra de 27 id. id. en 13 id.
Otra de 14 id. id. en 15 id.
Otra de 10 id. id. en 5'50 id.

Para el cargo de cajero de Instrucción pública en esta provincia, que dejó vacante el Sr. Sampol al ser nombrado escribano del Juzgado de primera instancia de Inca, la Diputación ha nombrado á D. Eugenio Font.

En los periódicos oficiales llegados el viérnes hemos visto la Real órden fecha 17 del actual, destinando á este Distrito á nuestro distinguido paisano D. José Ripoll y Palou, recien ascendido á Comisario de Guerra de primera clase.

Las simpatías que goza entre sus compañeros y subordinados y las escogidas relaciones con que cuenta el Sr. Ripoll, han hecho que las noticias de su ascenso y nuevo destino, hayan sido recibidas con general satisfacción, por sus numerosos amigos.

Enviámosle nuestra afectuosa enhorabuena.

Muchas atrocidades de la *Gaceta de Madrid* llevamos registradas, y esta circunstancia hará que nadie se dé con fuerzas para buscar por ahí á Juan Mazanet Olivet y á Antonio Garamendi Proens, de Celemillo, provincia de Mallorca, que sirvieron respectivamente en el Reg, de la Reina y en la Brigada Sanitaria de la Isla de Cuba.

No obstante si alguien puede descifrar el logogrifo, diga á los verdaderos ex-soldados que en la Caja General de Ultramar se han recibido sus ajustes.

Item mas, desearíamos conocer á D. José Fornells, síndico interino del Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad, que firma un anuncio inserto en la *Gaceta* del día 21.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados:—5 varones y 4 hembras.
Salidos:— 1 id. y 2 id.
Fallecidos:—Ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION-DIAS 22 Y 23

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
8	7	1	8	3

En la Catedral

Los sermones cuadragesimales, según costumbre ya de años atras, empezaron ayer en nuestra santa iglesia catedral. El P. Honorato del Val, digno miembro de la Orden de S. Agustín, de esa orden esclarecidísima, que cuenta casi tantos sabios como hijos, y sabios peritísimos en artes y disciplinas divinas y humanas; y en España principalmente, pronunciar el nombre de agustino, como decía acertadamente no no ha mucho un amigo cariñoso de la orden, el Sr. Valentí, equivale á citar «un varón docto, erudito, diestro en el manejo del habla castellana, afable, discreto, culto y amante entusiasta de la madre patria y de su lustre religioso y literario, (*) el P. Honorato, decimos, perteneciente á tan glorioso Instituto, es quien designado para predicar la presente cuaresma, ocupó ya desde ayer el púlpito de la Santa Iglesia Catedral.

Con elocuencia reposada y serena frase limpia y castiza, propia al fin de castellano viejo de pura estirpe, entonación viril y magestuosa y razonar culto, ameno, persuasivo, en que se reflejaba el nervio, vigor y fuerza de la verdad, con acento poderoso é irresistible, probó ayer el sabio agustino la existencia de Dios con argumentos tomados del orden admirable que resplandece en la Creación, del testimonio irrecusable de las edades y de los pueblos y del voto autorizado de los colosos de la Astronomía, Física y Botánica, como Newton, Galeno y Linneo; de viajeros y contempladores ilustres de la naturaleza, como Chateaubriand y de titanes de la guerra, como Napoleón. ¡Qué elocuencia tan simpática y avasalladora era la del P. Honorato! ¡Y cómo atrae y cautiva, encanta y maravilla, seduce y arrebata.

Bien venido sea tan conspicuo religioso y haga el cielo que su apostólica palabra caiga como blanda lluvia sobre el pecho noble y generoso del pueblo balear, logrando mies abundante de frutos espirituales. Bien venido sea, y, al par que le mandamos la expresión de nuestro profundo respeto y simpatía, damos el parabien á la orden esclarecida que le cuenta en su seno.

C.

(*) Vid. *El Eco del Santuario*. Epoca I, tomo I. N.° 9. 1.° Septiembre 1890. Pág. 138.

Teatro Principal

Regular concurrencia acudió el sábado á la función dada en honor del Sr. Valero.

Los balcones de la fachada estaban iluminados y adornada con negros colgaduras la puerta de entrada.

Púsose en escena *Un drama nuevo*, del eminente Tamayo, y amenizó los entreactos la banda del Regimiento de Filipinas.

Los actores de la compañia, vestidos de riguroso luto, desfilaron ante el busto del viejo actor que fué coronado por el señor Cuevas al son de la marcha fúnebre de *Jone*.

Leyeron poesías alusivas al acto las Señoras Estrada y Garrigós y los Sres. Cuesta y Gil.

El Sr. Palou y Coll, autor de *La Campana de la Almudaiaa* (que fué estrenada por el Sr. Valero) envió una bonita corona; otras dos las redacciones de *La Almudaina* y *La Mañana*, y una rama de laurel la de El Isleño.

***

Ayer se dió *Don Juan Tenorio* por la tarde y se estrenó por la noche el drama de Echegaray *Dos fanatismos*, nuevo en esta capital.

Faltos de espacio y tiempo, aplazamos nuestro juicio acerca de esta producción.

***

Una pregunta á quien corresponda.

¿No leen los señores Diputados provinciales, los anuncios que imprime la famosa *Escuela tipográfica* de la Misericordia.

A lo mejor aparece en ellos cada disparate.....

No ha muchos dias leimos: «la empresa *á contratado*, etc.» Los carteles de ayer, daban vergüenza...

Por manera que si esto sale de una *escuela* ¿cómo será el profesor y cómo se educarán los discípulos?

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Crisóstomo, obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En San Juan, empiezan cuarenta horas en sufragio de una difunta.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.—De Barcelona en 13 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 61 pas., valija y efectos.

Dia 25.—De Felanitx en 6 horas, vapor noruego Agnar, de 258 ton., cap. Nathausel, con 12 mar. y pipas vacías.

IDEM DESPACHADAS

Dia 24.—Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar., 19 pas., valija y efectos.

Dia 25.—Ninguna.

Telegramas

(TRASMITIDOS DE IBIZA)

Ibiza 24 á las 7 n.

Se afirma que los conservadores, deseando evitar que su candidato presencie el recibimiento entusiasta que se hará seguramente al Sr. Garijo, han acordado que aquel no venga mañana en el vapor-correo, aplazándose el viaje para el lúnes, y que lo verifique en el cañonero *Alsedo*.—*Verdera*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 24 á la 10'30 m.

La *Gaceta* publica parte facultativo, diciendo que S. M. la Reina sigue mejorando.

Los autonomistas de Ponce han resuelto adherirse al más completo retraimiento.

Los rios continuan creciendo.

El telégrafo funciona con gran retraso.

Madrid 25 á las 7'30 n.

Se anuncia para el viernes un gran *meeting*, de los liberales, presididos por el Sr. Sagasta.

Mañana se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de Don Alfonso.

Madrid 25 á las 8'20 n.

Reunida la Junta provincial del Censo, presidida por el Sr. Presilla, se ha hecho la proclamación de candidatos y la designación de interventores.

El Sr. Romero Robledo ha pedido que se le declare candidato por la Real Sociedad Económica Matritense.

Los liberales se han opuesto.

Insistió el Sr. Romero Robledo, promoviéndose animado incidente.

Puesta á votación la pretensión del Sr. Romero fué proclamado candidato por siete votos contra cinco.

Igualmente fueron proclamados sesenta candidatos por Madrid y su provincia.

Los conservadores han presentado pliegos con 23.600 firmas. Las de los liberales ascienden á 20.341.

Se procede á la aprobación de interventores.

El Sr. Romero Robledo, presenta 1816 nombres y pretende leerlos.

Los liberales se oponen y quedan en definitiva las listas sobre la mesa, para su comprobación.

S. M. la Reina sigue mejorando.

Madrid 25 á las 9 n.

Se ha presentado una exposición de navieros, importadores y refinadores de azúcares, pidiendo la igualdad de impuestos sobre el azucar de las Antillas y de la península.

Madrid 25 á las 10'25 n.

Si continua la mejoría de la Reina, mañana abandonará el lecho.

El Sr. Salmerón ha llegado á Sevilla.

Un despacho oficial de Manila, dice que ha llegado el correo de Marianas y Carolinas, anunciando completa tranquilidad.

Madrid 26 á las 12'35 m.

Después de la sesión pública, se reunió en sesión secreta la Junta provincial del Censo.

Volvió á discutirse la elección del Sr. Romero Robledo por la Económica Matritense, y se acordó por nueve votos contra seis que la Junta no designase interventores para esa elección.

Madrid 26 á las 1'20 m.

Las noticias que se han recibido de provincias en toda la noche y esta madrugada dicen que se han celebrado con el orden mas completo las designaciones de interventores, pero que los excrutinios, terminarán tarde en muchas de ellas.

Todos los partidos muestran gran actividad electoral.

Madrid 26 á las 2'20 m.

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el reglamento de recompensas á los Jefes y Oficiales de la Armada y el Reglamento de la orden del Mérito Naval.

Madrid 26 á las 8 m.

Los anarquistas de Barcelona celebraron ayer un *meeting*.

Por unanimidad se acordó el retraimiento absoluto en las próximas elecciones.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

En virtud de lo que dispone el art.° 18 de los estatutos por que se rige esta sociedad, y previo el acuerdo del consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el dia 28 del mes corriente á las once de la mañana.

Según lo preceptuado en el art.° 22 de los mismos estatutos, los Sres. accionistas que quieran asistir á la junta, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación á la señada para la junta.

Palma 12 Enero de 1891.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Teatro Principal

PERECITO

Primera representación de SIR JAMES

LOS BATURROS

Teatro-Circo Balear

Función para hoy 26 Enero

LA LEYENDA DEL MONJE

COMO ESTA LA SOCIEDAD

AL AGUA PATOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS
POR FIN DE TEMPORADA
EN LA
TIENDA DE SAN NICOLAS
FRENTE CASA RIBAS

Siguiendo la costumbre de todos los años y al objeto de realizar las existencias, se han hecho grandísimas rebajas en todos los artículos en beneficio del público.

LANAS doble ancho desde 4 reales cana.
CÓRTES novedad desde 40 » uno
PANUELOS abrigo 10 palmos desde 10 » uno.

INMENSO surtido en Pañuelos seda, Failles, Granadinas, Adornos, Pañetes, Matalasés, Jerseys, Brochados, Cretonas, Bánovas y otros artículos todos á precios de fábrica.

La **BARATURA** empezará el día 31 del corriente hasta el día 30 de Enero próximo.

CALLE DE SAN NICOLAS N.os 13 Y 15
FRENTE CASA RIBAS.



Guantes de Madrid
EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución 112.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Interesante á los estanqueros
PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY
Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

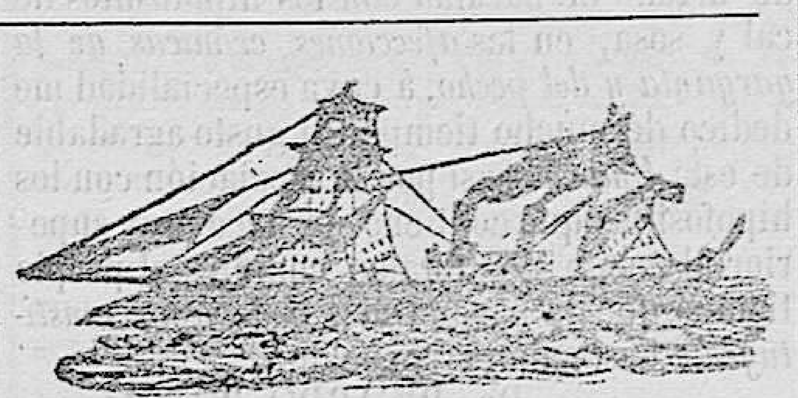
Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

26



VAPOR DIRECTO
de
PALMA Á PUERTO RICO Y HABANA.

Línea de Vapores Trasatlánticos
de Pinillos Saenz y Comp.ª

Saldrá á últimos del corriente, directamente de este puerto, el grandioso vapor de acero, de 4500 toneladas 100 A. 1. del Lloyd inglés,

MIGUEL M. PINILLOS

para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS.

Informarán sus Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan número 20. 9
393

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
No más manchas de la viruela

La *Obliteratur Dixon* hace desaparecer infaliblemente en poco tiempo las *manchas* de la viruela por antiguas y profundas que sean las *señales* que haya dejado. Embellece la tez, le da frescura y la rejuvenece.

Numerosos testigos, entre ellos los de los Doctores Hassall y Ch. Hehne, afirman la eficacia de esta preparación, que ha sido aprobada por la Facultad de Medicina.

Invento privilegiado por S. M. la Reina de Inglaterra.

Agentes y depositarios generales por las Islas Baleares y por toda España, los Sres. Lassalle Hermanos—San Nicolás. 27
452

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se dan lecciones de primera enseñanza, contabilidad y teneduría de libros, en casa y á domicilio, con ventajosas condiciones.

Informarán calle de la Espartería n.º 2, tiedda.
574 6—2—a

Nodriza.—Hay una de 23 años y leche de cuatro dias que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Esporlas. Para informes, Hostal de San Antonio, el diligenciero de Esporlas. 4—4



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 74
57

Criado.—Se necesita uno, de reconocida religiosidad y honradez, y que sepa algo de leer, en el Colegio de S. Agustín, Peletería número 14. 5—4

PIANO usado en muy estado, tanto se vende como se alquila. Pelaires número 32 informarán. 10—2
574

Se alquila unos entre-suelos por 17·50 pesetas sitos en la calle de Valseca número 30. Tienen dos salas, tres dormitorios, comedor y agua á grifo y demás comodidades. En los mismos informarán. 3—3
566

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.—Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 3
571

Se alquila un segundo piso, agua á grifo con cuatro dormitorios y terrado; calle de Carrió, zaguán núm. 7.
572

ESCUELA de MUSICA
San Jaime número 41 principal.
Horas de clase de 12 á 2 y de 6 á 8.

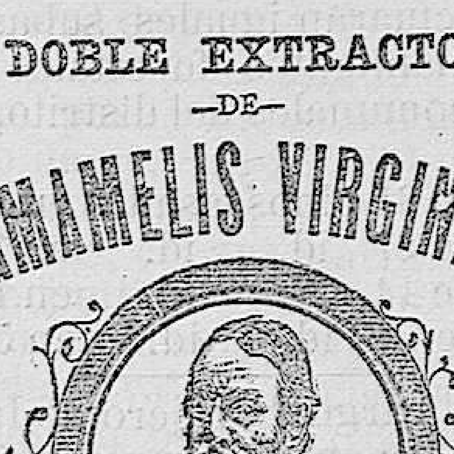
La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cnartera, 2. 40
199

LA BALEAR
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 52
36

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA



DEL DR BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

DISCURSO pronunciado por DON ANTONIO MAURA en el banquete de la Lonja del 23 de Enero de 1891

SEÑORES: Como la palabra es hermana gemela del pensamiento, ahora no podría pronunciar una sola que no tradujese la gratitud que inunda mi espíritu. Pero tampoco acierto á declarar todo mi sentimiento ni aún me queda la esperanza de que vosotros mismos suplais mi silencio, pues para comprender hasta qué punto me siento obligado, habíais de traer á vuestra consideración las muchas pruebas de adhesión cariñosa y desinteresado sufrimiento que tengo de vosotros, y es calidad de las almas bien nacidas olvidar y aún ignorar su propia generosidad y su largueza. Perdonad, pues, que no os hable de lo que en vano intentaría expresar enteremente.

Otro sentimiento ocupa ahora un lugar muy principal en mi corazón. Con satisfacción muy cercana al orgullo contemplo esta floreciente organización política que se llama partido liberal-dinástico de Mallorca. Recuerdo que en 1881 estaba por edificar de nueva planta; recuerdo las contrariedades de diverso género que han entorpecido nuestra obra, y miro agrupadas tantas y tales fuerzas, no al abrigo del calor oficial, sino en medio de las brutales persecuciones desencadenadas contra nosotros. Pero no sería ingénuo si no os confesase que noto con pena la ausencia de amigos queridos que fueron nuestros compañeros en muchas batallas y también la de otras distinguidísimas personalidades y fuerzas que si no tienen con nosotros esa comunidad de historia, tampoco pueden diferenciarse por razón alguna sustancial y duradera. Bien sé que su ausencia no proviene de sentimiento alguno de hostilidad; motivos tengo para creer que están sus simpatías con nosotros y esperar que su esfuerzo se sume al nuestro en la próxima contienda; respeto y debemos respetar todos los miramientos que les han impedido asociarse á esta solemnidad; pero la lógica ejerce en el seno de los colectividades humanas influjo análogo al de la gravedad en el orden físico, y no podrá demorarse el día anhelado en que formemos todos una sola hermandad, un solo todo, sin memoria para lo pasado y con un común aliento para las empresas del porvenir. Seguro de interpretar el sentimiento unánime en todos vosotros, yo desde aquí les requiero y les llamo con voz fraternal para que vengan á asociar sus fuerzas con nuestras fuerzas contra el adversario común. *(Bravo: muy bien.)*

Satisfacción muy análoga á la que yo siento al verme entre vosotros, podemos y debemos sentir al considerar que formamos en Mallorca el partido liberal, una rama del gran partido liberal de la Monarquía. Séa me lícito hablar con amor de este partido que es mi casa solariega, pues diez años ha que comencé la vida pública y ni un solo dia he militado sino en el partido que acaudillaba y acaudilla el Sr. Sagasta. Ignoro si la pasión me ciega; pero creo que en la historia constitucional de nuestra patria jamás existió organismo político en que se aunasen tantas fuerzas, tantas personalidades ilustres, y sobre todo, en que resultase una consonancia tan cabal y tan comprobada entre sus temperamentos de gobierno y la opinión media predominante en la nación.

Servicios eminentísimos debe la patria á otros partidos. No es menester desconocerlo para tributar la justicia debida á los servicios del partido liberal. No quiero hablaros ahora sino de su última etapa de Gobierno. Para medir su obra habeis de recordar el estado de los asuntos públicos cuando la adversidad nos arrebató al malogrado Rey Don Alfonso XII. A mí poco me cuesta recordarlo, que por largos que sean mis días no es fácil que olvide aquella crisis. El dia en que fué conducido al panteón de sus mayores el cadáver del Monarca, yo había huido el bullicio de Madrid y buscado en la soledad del campo la consoladora compañía de mis íntimas tristezas. Bajo un cielo gris, envuelto en crespones, ví deslizarse por la via férrea aquel féretro donde iban, en un haz, tempranamente segadas tantas juveniles lozanías, tantas grandezas humanas. De tiempo en tiempo el cañón del Escorial retronaba melancólicamente por el espacioso valle, y como si respondiesen al conjuro de aquel fúnebre clamor, acudían á mi mente los sobresaltos de mi atribulado patriotismo.

Porque las facciones revolucionaria y carlista creyeron cercana su hora, la hora maldita de la guerra civil; el Gobierno conservador había huido, divorciado de la opinión, vencido en los comicios, sofocando cotidianos conflictos en la vía pública. Así es que al conmoverse la máquina del Estado por aquel gran revés de la fortuna, puede decirse que la autoridad se había desprendido de la mano flaca é incierta del Gobierno conservador, rodando por el suelo, de donde la recogió el partido liberal. *(Grandes y estrepitosos aplausos.)*

Y ahora que han pasado cinco años, ¿quién podrá negar que la paz pública estaba en Junio último más sólidamente afianzada que jamás estuvo desde los albores de este siglo? Notorio es que los partidos extremos, carlistas y republicanos, habían llegado al extremo límite de la debilidad. Y al par que conseguíamos estos nestimables resultados, iba convirtiéndose en derecho positivo el amplísimo y trascendental programa político del partido liberal, despejando de problemas constitucionales las vías que ya era hora de dejar expeditas para acudir á las apremiantes necesidades de los intereses económicos de la Hacienda pública y de la reorganización administrativa que ansía la nación entera. *(Aplausos.)*

Todos conoceis la parte que yo tomé en la obra legislativa; pero cuando escudriño mi conciencia, hallo otro motivo que aquieta más mi recelo de no haber sabido corresponder á la honra que me hicisteis al elegirme. Aludo á otra espinosísima campaña que en unión de varios Diputados de la mayoría he seguido en el seno del partido liberal, campaña de la cual he de deciros algo, ahora que os doy cuenta del desempeño de mi mandato.

El régimen establecido ha de menester de grandes y poderosos partidos; aun con ellos las iniciativas del Gobierno tienen menos perseverancia y uniformidad de lo que convendría al público interés, y el mal sería intolerable si el poder anduviese en manos de fracciones incoherentes. Pero todo lo humano es imperfecto; estos grandes partidos que el régimen parlamentario necesita, por ley natural propenden á atender en primer término á las necesidades verdaderas ó supuestas de su existencia y á las conveniencias de su primitivo interés, no siempre subordinado al interés nacional. Esta dolencia se agrava cuando una gran parte de la sociedad permanece en el alejamiento que de un modo magistral ha descrito y vituperado nuestro elocuentísimo amigo el Sr. Alcover, porque así influyen menos sobre los partidos organizados para la lucha política las reclamaciones y los anhelos difusos en el seno de la sociedad sobre cuya muchedumbre flota aislada la agrupación militante.

Uno de los efectos de esta propensión dañosa que os señalo, (en España todavía más que en otras naciones, porque en confianza nos hemos de decir que los españoles traemos al nacer no sé qué mezcla de sangre indisciplinada y facciosa) *(rumores de aprobación)* es la facilidad con que los partidos que no ejercen el poder, apadrinan contra el gobierno toda protesta y toda resistencia, sin detenerse mucho á analizar la justicia de los clamores. Les gobiernos para superar las naturales dificultades de su misión, que se acrecientan cuando acometen reformas, no pueden contar con el apoyo de esos ciudadanos pacíficos que el Sr. Alcover retrataba, que niegan á la obra política y al servicio de la causa pública hasta el esfuerzo de llevar á la urna su voto, y sin embargo creeen conservar el derecho de censura sobre los actos de los que posponen su egoismo á los deberes inherentes á la ciudadanía. Saben los gobiernos que servirán de aríete todos los intereses lastimados, que son intereses organizados ya, y es inevitable qne propendan á falsear las dificultades y á eludir los conflictos que la iniciativa suscita.—Por esto mismo los efectos del mal refluyen sobre su propia causa y la fomentan, porque las aspiraciones difusas en la masa popular no hallan satisfacción ni aun adecuada representación allí donde radican los medios de satisfacerlas y cada día es mayor su desvío y quedan más apartados de la opinión total los partidos militantes, con no pequeño detrimento del prestigio y la eficacia del sistema parlamentario.

Conocedores nosotros de este profundísimo mal y viendo próxima la hora en que por un lado las cuestiones económicas y administrativas habían de demandar con excepcional urgencia la solicitud del poder público y por otro lado quedaría cumplida la obra política de nuestro partido, acometimos la árdua tarea (sin desconocer sus dificultades y las espinas que habríamos de pisar,) de llamar la atención y el esfuerzo del partido liberal hacia esos problemas, únicos que en nuestro sentir podrían atraer á la vida pública las fuerzas indiferentes ó distraídas. Para ello, necesitábamos reclamar con insistente tenacidad, importunar y aun hostilizar á gobiernos de nuestros mismos amigos, tal vez debilitar por el momento al partido mismo, resueltos sin embargo á no dividirle jamás, ni discutir su organización ni truncar la obra política en que consistía nuestro programa y que para todos nosotros era un compromiso de honor. Sucedió lo que de antemano sabíamos que iba á suceder: tuvimos que seguir nuestro camino entre los recelos, los vituperios y á veces las calumnias de aquellos espíritus por desgracia numerosos que creen comprometido el crédito de su sagacidad mientras no han señalado á cada acto humano el impulso de una vileza. *(Aprobación.)* A todas estas contrariedades nos hicimos superiores levantando el corazón y perseverando en nuestro empeño, no sin acreditar nuestro desinterés; unos dimitiendo altas posiciones que tenían, otros rehusando los más condiciables honores y todos (bien lo sabeis vosotros) sufriendo la sorda hostilidad de los elementos oficiales.

No ha sido estéril, no, esta penosa campaña. Leyes hay promulgadas que á nuestra insistencia tan sólo se deben y que conceptúo por extremo beneficiosas al interés nacional; pero todavía estimo en más la reforma que hemos logrado en las costumbres parlamentarias. *(Aplausos).*

Hemos sostenido desde los bancos de la mayoría la más porfiada y minuciosa contienda sobre los presupuestos, que registra el *Diario de las Sesiones;* hemos conseguido que en vez de discutirse leyes de tanta trascendencia en medio de una soledad tradicional, las cuestiones económicas y administrativas despertasen el apasionado interés que solía estar vinculado en los asaltos al poder público ó los clamorosos conflictos de las pasiones personales; hemos logrado variar la orientación de la contienda política hacia otro norte, que ahora es el supremo interés de la nación.

Hoy, que están más apartados los intereses candentes de partido, nadie desconocerá que el asunto valía la pena y compensaba los inconvenientes inevitables del procedimiento. Lo ha dicho muy bien el señor Martinez: tenemos un presupuesto que aun consumiendo anualmente bajo el especioso nombre de recursos extraordinarios los restos del patrimonio de nuestra Hacienda, se salda anualmente con un déficit aproximado de cien millones de pesetas; el déficit de hoy es el empréstito de mañana; el empréstito es el aumento de aquella abrumadora partida del Presupuesto con que se satisfacen los intereses de la deuda pública; y á medida que crece esta atención sacratísima, queda más mermada la parte de los ingresos disponible para dotar los servicios públicos y satisfacer las necesidades sociales. Y notad, señores, que el Estado es inmortal y no puede tener el feroz consuelo que acaso siente el magnate dilapidador de su hacienda, cuando piensa que no será él sino su descendencia quien recibirá hecho un andrajo el manto de armiño de su estirpe. *(Frenéticos aplausos.)* El daño ha de caer sobre nosotros, sobre todos vosotros. *(Nuevos aplausos.)*

Las dificultades del remedio son, para todo gobierno, gigantescas; porque no se pueden reducir los gastos sin lastimar muchos intereses que fácilmente organizan la resistencia; no se pueden agravar ciertos tributos que ya son intolerables; no se logra sin graves conflictos forzar aquellos otros que consientan agravación, ni se puede esperar que se resignen llanamente á contribuir para el levantamiento de las cargas públicas aquellos que poseen una inmunidad casi total.

Para estimular al Gobierno á que afrontase tantos inconvenientes juntos, tuvimos que repressntar en toda su crudeza la necesidad ya ineludible de mirar cara á cara el tremendo problema; tuvimos que hacer una disección, fibra por fibra, del presupuesto de gastos en todos los servicios de todos los departamentos, sin excluir aquellos que absorben la parte más considerable de los recursos para el sostenimiento de las fuerzas de mar y tierra. No ignorábamos que acontecería lo que aconteció, que fué tergiversar el sentido de nuestras reclamaciones que en verdad nunca pudieron provenir de que mirásemos con poco amor las instituciones armadas á quienes está confiada la defensa de la integridad del territorio, del honor nacional y aún de la paz interior. *(Grandes aplausos.—Aprobación.)*

¡Vosotros podeis comprender las horas y los dias arrebatados á mis tareas profesionales para ejecutar esta labor que ya sabía que no debía producirme sino vituperios, injusticias y aun calumnias. *(Muy bien, aplausos.)*

Mas el interés supremo de la nación, el interes mismo del ejército y la marina, exigen no sólo replegar los gastos militares dentro del límite de la posibilidad, sino poner en efectiva proporción las fuerzas eficaces del Estado con el sacrificio de los contribuyentes y con la opinión que el pueblo español forma de los recursos disponibles para los trances en que hayamos de empeñar con la fuerza de las armas la defensa de nuestra honra. Nosotros hemos demostrado que podían tener mejor inversión los recursos que se consumen en guerra y marina; hemos demostrado que es ilusión peligrosísima creer que disponemos de un verdadero ejército de noventa y tantos mil hombres porque este guarismo figura en la ley del contingente y que en los mares nuestro pabellón está sustentado por escuadras poderosas, porque hemos gastado además del presupuesto ordinario de la peninsula y de las posesiones ultramarinas, los 225 millones de pesetas del presupuesto extraordinario. Hemos entendido y entiendo yo que para nadie es más nocivo este estado de cosas que para los pundonorosos servidores de la patria, á quienes ciertamente no es imputable la viciosa organización de los servicios militares, y que compartirían con los gobiernos las injusticias de la opinión engañada, el dia triste en que tuviesen que marchar al combate dejando en la playa una muchedumbre convencida de que llevaban los medios adecuados para hacer fructuoso el sacrificio de sus vidas y útil para la patria el extremo de su heroismo. *(Grandes y repetidos aplausos.)*

También el presupuesto de ingresos fué analizado con prolijidad. Propusimos la reforma del impuesto de consumos, del cual por ahora no puede prescindir la Hacienda, pero que admite mudanzas, que atenúen la enormidad del gravamen que el contribuyente soporta, muy superior al líquido rendimiento del tributo. Hemos señalado la urgencia de prepararse para acudir también á la reforma y remediar el descenso, inminente en pavorosas proporciones, de la contribución territorial, y sobre todo hemos clamado contra la infraccion constitucional y la iniquidad de que esté exenta ó casi libre la riqueza mobiliaria, que es la riqueza del siglo XIX, mientras soporta la carga enorme de los gastos públicos la propiedad inmueble por tantas otras contrariedades mermada y perjudicada. Hemos defendido la imposición sobre la riqueza mobiliaria á sabiendas de que tendríamos la hostilidad de esos poderosos grupos bancarios acostumbrados á gobernar á los gobiernos *(bien, bien.)* y hemos oido con la sonrisa en los labios y refutado cien veces el pérfido sofisma de que aconsejábamos la violación, por parte del Estado, de sus compromisos con los tenedores de la Deuda. Sobre toda la riqueza mobiliaria hemos pedido imposición y no tan sólo sobre los efectos públicos, sin excluirlos, que para nosotros son dos relaciones completamente diversas: la que existe entre la Hacienda deudora y el acreedor que posee un título con derecho á la integridad del cupón, y la que media entre el Estado soberano y el ciudadano que goza la renta al amparo de los servicios que es menester dotar y sostener con los recursos del presupuesto. *(Nuevos aplausos.)*

No hemos creido que la aminoración de los gastos y su eficaz empleo y de otro lado la percepción de todos los recursos que el sistema tributario sea capaz de rendir, se pudiesen alcanzar sin una reforma honda, hondísima, de la administración pública. Años ha, que desde la cabeza del banco de la Comisión, declaré sin que lo contradijese el Gobierno, que nuestra administración necesita una operación de cirujía (*aprobaciones repetidas*) y no nos redujimos á manifestar un vago anhelo, porque tengo expuestas las bases fundamentales en que, á mi parecer, ha de estribar la reforma. Entiendo que es inexcusable una grandísima reducción en el número de los funcionarios, un aumento considerable de sus sueldos, una simplificación casi revolucionaria en los trámites del expediente para que ultime cada negocio el funcionario mismo en cuyas manos se inicia, y en fin, el remedio del anónimo que ahora flota sobre todas las obras de la administración, enerva todo estímulo y lo cubre todo con el manto de una irresponsabilidad corruptora. (*Grandes aplausos.*)

No sin sorpresa he oido que se esperaban declaraciones mias acerca de la cuestión arancelaria, sorpresa que no proviene de quo yo crea lícito disimular mi pensamiento, (entre muchos inconvenientes tengo al menos la ventaja de no sentir nunca necesidad de esconder nada) sino de que para conocer lo que yo pienso basta abrir el *Diario de las sesiones.*

En un debate solemne donde por acaso me tocó llevar la voz del grupo de Diputados cuya campaña estoy resumiendo, hice notar que por un lado algunos me tachaban como proteccionista tibio y otros me combatían en nombre del libre cambio; que en esta misma situación se había visto el partido liberal cuando se discutió y votó la ley de 1882 y que el criterio que yo sustentaba venía autorizado con declaraciones explícitas de nuestro propio jefe el Sr. Sagasta. Dije que, si para aplicar el criterio á cada partida del arancel era indispensable un análisis prolijo y la información de todos los intereses, para tener y proclamar el criterio no era menester aplazamiento alguno.

Hé aquí mis palabras:

«Este criterio (el nuestro) definido está »y en muy pocas palabras se define.—Nosotros no somos de los que creen que un arancel alto, por ser alto, es mejor que un »arancel bajo: nosotros creemos que no hay »en el arancel nada que pueda ser indife»rente, porque en el instante en que un de»recho arancelario no es necesario, es no»civo; pero nosotros creemos que cuando »sin pedirnos permiso ni esperar nuestras

»determinaciones, las demás naciones fo»mentan y protegen lo mismo su produc»ción que su tráfico, derogando todas las »leyes naturales, no ha lugar á examinar »si el mundo sería más feliz rigiendo uni»versalmente la doctrina del libre—cam»bio.»

Esto pudo parecer á muchos erróneo ó desacertado, pero estaba muy lleno el salón de sesiones y á nadie le ocurrió pedir aclaración de conceptos tan rotundos y terminantes. En ellos me ratifico, y con ratificarlos bastaría; pero no tengo inconveniente en amplificarlos. Sin pretender la exposición cabal en esta ocasión de un asunto tan complejo, diré lo que me parece bastante para satisfacer la curiosidad legítima de que tengo noticia y desvanecer al paso especies que se han vertido entre los electores de la isla.

¿Por qué se prescinde de los hechos más notorios? ¿No es conocida la potentísima corriente de opinión que en todas las naciones del continente europeo ha obligado á los gobiernos á amurallar sus fronteras y artillar sus aduanas con grandes recargos arancelarios? ¿No ha seguido y aun extremado esta misma política la gran República norte-americana? Si quereis, prescindiremos de la significación, para mi elocuentísima, de que hayan coincidido naciones, razas é intereses tan diversos; prescindiremos del gran movimiento científico que en este mismo sentido ha precedido y secundado la obra de los parlamentos; supondremos que todos á excepción de los adeptos, cada día menos numerosos, de la escuela ortodoxa, se equivocan cuando creen que la baratura del consumo no compensa la ruina de la producción; que al Estado no le es indiferente que los campos queden yermos, las fábricas cerradas y ociosos los obreros, que hay fronteras y nacionalidades para lo económico como para lo político; pero después de todo, ¿esperais que convenceremos á los gobiernos de Europa y de Aémrica y les induciremos á revocar sus leyes arancelarias? ¿Quereis que por todo remedio prediquemos la doctrina, montados en no sé que trípode, esperando de su arrepentimiento nuestro remedio?

Pues si no les convencemos y es un hecho el muro que las naciones extrañas oponen al excedente de nuestra producción ¿por dónde y cómo se abrirá el portillo que dé paso á nuestra exportación, si en vez de organizar nuestro arancel para la defensa, otorgamos sin reciprocidad franca entrada á los excedentes de la producción extranjera? ¿Cómo y por qué la Francia que ha elevado sus aranceles y tomado la iniciativa de la denuncia del tratado á cuya sombra se verifica la casi total exportación de nuestros vinos, cederá en su empeño si nosotros correspondemos á su política arancelaria, no sólo manteniendo el antiguo arancel, sino aplicando las rebajas de la base quinta? *(Bien, bien.)*

La ofuscación que un sobrante de convencimiento doctrinal produce en algunos espíritus, llega al extremo de suponer que hay un antagonismo irreducible y aún un conflicto regional, entre el derecho arancelario para los trigos y el notorio y vivísimo interés de la exportación de nuestros vinos. Por fortuna es bien notorio que el mercado casi único de nuestra producción vinícola es el mercado francés, de donde no recibimos cereales, al punto de haber quedado éstos fuera del tratado franco-español. *(Grandes aplausos.)*

Ah! señores, asuntos son éstos muy arduos y complicados y no es fácil juzgarlos por la lectura de un liviano artículo de periódico ó la asistencia á una conversación de café.

Tan convencido estoy de lo que os digo, que dudo me depare nunca la fortuna otra ocasión de emitir un voto tan provechoso á los intereses de mi patria (mi patria, España, mi patria, Mallorca) como el que dí autorizando al Gobierno para reformar los aranceles. Sin esta autorización, puesto en presencia del grandísimo conflicto de intereses comprometidos en la crisis arancelaria universal, el Gobierno español carecería de los medios indispensables para atender según las circunstancias y las necesidades á la defensa de los intereses nacionales, como gladiador que pisa la arena maniatado y expuesto á la irrisión de sus adversarios. Así lo comprendió aquel Gobierno del cual no había podido yo formar parte precisamente porque se había rehusado la idea de la autorización; así lo comprendió la mayoria apesar de los antecedentes, así lo comprendieron casi todos, excepto la inteligencia clarísima del ilustre jefe del partido conservador, que poseido quizá de la fiebre de la esperanza, se resolvió airado contra una solución á la cual ha necesitado despues acojerse y con cuyos efectos ha pretendido ufanarse. *(Bien, muy bien.)*

Tal ha sido, señores, mi conducta en las pasadas legislaturas, anuncio inequívoco de mi futura conducta. Por ello me creo con derecho á solicitar no sólo vuestro apoyo, sino también el de esas fuerzas que hemos convenido en llamar *neutras*, de cuyos intereses me preocupé anteponiéndolos á los mios propios.

Ahora estamos en vísperas de una campaña electoral, estamos en los comienzos de un período de oposición; pero este no podrá ser largo y vendrá el día en que el partido liberal haya de afrontar todos aquellos problemas económicos y administrativos que sólo él, identificado con la opinión y apaciguador de las contiendas políticas, tiene fuerza para resolver.

El partido conservador no tiene alientos para empresa semejante. No ha obtenido el poder por que reclamasen su intervención en el Gobierno aquellas necesidades políticas que suelen aconsejar el empleo de sus procedimientos; no llegó impulsado por la opinión, que es como deben llegar los partidos, como el esquife en la cresta de una ola salva la barra y gana el puerto; llegó á las puertas del Alcázar de la plaza de Oriente, alegando que la larga duración de la cesantía le tenía tan desmayado, que era inminente su disolución; (*risas y aplausos*) y las agrupaciones que no traen al Gobierno las fuerzas de la opinión, aunque cuenten en sus filas eminencias tan ilustres y vengan capitaneadas por uno de los estadistas más esclarecidos de la Europa contemporánea, (la justicia se debe á todos y más á los adversarios,) más que como verdaderos partidos políticos han de ser tenidos como sindicatos de cesantes. (*Grandes aplausos.*)

Dice el adagio que Dios castiga sin palo ni piedra. Está atenido ahora el Gobierno conservador á esconder no sé donde sus predicaciones y doctrinas; se sustenta de un innoble remedo de las prácticas del Gobierno liberal, y para obtener lo que en España, por sólo ser Gobierno ha obtenido cualquiera, una mayoría, necesita (¡imposible parecía!) añadir una vergüenza más á las vergonzosas tradiciones electorales de nuestra patria. Aludo á la tortura judicial, á esos procesamientos que en pleno período electoral, arrancando las causas á sus jueces propios, han llevado en un solo día las lágrimas y la desolación á centenares de familias.

Señores, casi desde niño hice una segunda religión del respeto á la autoridad judicial, porque mi profesión es pedirle justicia y reputarla como amparo de la inocencia y escudo de todo derecho; por esto mucho más que á mi interés político lastima las fibras más hondas, el lamentable ejemplo que ahora se nos da. No quiero insistir en esto porque no quisiera hablar de las togas y los vuelillos sino cuando pudiera enaltecerlos: pero sintetizaré mi pensamiento llamando vuestra atención sobre un fenómeno que no han notado sin duda los que parecen embriagados en la orgía del mando.

Los alcaldes, tenientes y concejales que en la cárcel ó en la calle ostentan la marca de esos procesamientos, no sólo no desmerecen en el concepto de todos nosotros y en el de los que viven apartados de la contienda política, sino que la ostentan y pueden legítimamente ostentarla como muestra sus cicatrices quien vertió su sangre en el campo de batalla. Pensad lo que significa este conflicto entre el fallo de la opinión y los actos del tribunal, ya que los desdichados instigadores de la persecución no advierten que cada visita al preso y cada abrazo al procesado, implica un bofe ón á la autoridad judicial. (*Aplausos.*)

No les envidiemos el provecho. Contentémonos con poder decir, muy alta la frente, que cuando hemos tenido influencia cerca de los gobiernos, no la hemos utilizado para ponerla al servicio de los rencores de campanario, sino para derramar sobre todos, amigos y adversarios, el beneficio de las obras públicas y de las gestiones que demandaba el interés legítimo de los pueblos ó de los agraviados.

Tócanos ahora hacer reconocer la dignidad del cuerpo electoral mallorquín á quienes no dan señales de conocerla; demostrar que la designación de los representantes de Mallorca no depende de que unos cuantos funcionarios vengan ora dispuestos á cumplir sus deberes, ora á prevaricar; y preservémonos para lo futuro contra vejaciones análogas, con la demostración de que resultan ineficaces. De este modo imbuiremos á los conservadores el dolor de atrición ya que son tan desdichados que no cabe en ellos la contrición. (*Risas y aplausos.*)

No concluiré sin interpretar el agradecimiento de todos vosotros, por la asistencia de las señoras que ocupan aquella tribuna, cuya presencia hemos de celebrar, no sólo porque donde quiera que están, ellas forman la mejor parte del concurso, sino porque tal vez lo que han visto y oido esta noche las explique afanes que á veces dentro del hogar no tiene explicación cumplida, porque no siempre se considera que en estas viriles controversias de la vida pública, están empeñados el respeto del hogar mismo, la prosperidad de las haciendas y el porvenir de nuestros hijos. (*Aprobación.*)

Brindemos por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, celebrando que coincida la fiesta palatina de este día, con esta fiesta inolvidable para nuestros corazones; brindemos porque prosperen y florezcan en el corazón del rey niño los virtuosos ejemplos de su augusta madre; brindemos por el gran partido liberal que acaudilla el Sr. Sagasta, brindemos por la unión fraternal de todos cuantos en esta isla tenemos unos mismos ideales y un común interés político.—He dicho.

(*Grandes y nutridísimos aplausos. Aclamaciones de entusiasmo. Vivas al Rey, al partido liberal y á Don Antonio Maura.*)